

DECRETO 569 DE 2015

(marzo 31)

D.O. 49.470, marzo 31 de 2015

por el cual se hace un nombramiento

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#).

DECRETA

Artículo 1°. Nómbrase en el empleo Director General de Entidad Descentralizada del Sector Defensa, Código 1-2, Grado 16, del Club Militar, al Señor Mayor General (RA) Jaime Esguerra Santos, identificado con la cédula de ciudadanía número 19386518.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., a 31 de marzo de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Defensa Nacional,

Juan Carlos Pinzón Bueno.